

Las actividades marcadas con (\*)  
no están amparadas por la acreditación de ENAC

## SOLICITUD DE ANÁLISIS

FECHA SOLICITUD:  CÓDIGO CITOLIVA:  Nº SERVICIO:

FORMA ENTRADA MUESTRA: Mensajería  Personal

OBSERVACIONES MUESTRA:

MATRIZ: Oliva Virgen Extra  Oliva Virgen  Oliva Lampante  Oliva Refinado  Oliva   
Orujo Crudo  Orujo Refinado  Orujo

**DATOS DE LA EMPRESA O PERSONA SOLICITANTE** (clientes habituales solo nombre, e-mail)

EMPRESA /   
NOMBRE CLIENTE:   
PERSONA CONTACTO:   
TELÉFONO:  E-MAIL:   
CIF:   
DOMICILIO:

**DETERMINACIONES ANALÍTICAS** (marcar con una X las que procedan)

PARÁMETRO	PROCEDIMIENTO	
ÁCIDOS GRASOS LIBRES	Reg. CE 2568/91 (An. II) y post modif.	
ÍNDICE DE PERÓXIDOS	Reg. CE 2568/91 (An. III) y post modif.	
PRUEBA ESPECTROFOTOMÉTRICA $K_{232}$ y $K_{270}$	Reg. CE 2568/91 (An. IX) y post modif.	
PRUEBA ESPECTROFOTOMÉTRICA $\Delta K$	Reg. CE 2568/91 (An. IX) y post modif.	
ÉSTERES ETÍLICOS	Reg. CE 2568/91 (An. XX) y post modif.	
*ÉSTERES METÍLICOS	Reg. CE 2568/91 (An. XX) y post modif.	
CERAS	Reg. CE 2568/91 (An. XX) y post modif.	
*POLIFENOLES TOTALES	PI 5. Método Folin Ciocalteu	
*PIGMENTOS CLOROFÍLICOS y CAROTENOIDES	PI 6	
VALORACIÓN ORGANOLÉPTICA DE AOV	Reg. CE 2568/91 (An. XII) y post modif.	
*ESTIMACIÓN ORGANOLEPTICA (1 catador)	PVO3	
*ESTIMACIÓN ORGANOLEPTICA (3 catadores)	PVO3	
*PERFIL SENSORIAL CON ESTRELLA	PVO3	

FIRMA / SELLO DEL SOLICITANTE:

\*Cantidades mínimas: Analítica completa, mínimo 600 ml. Valoración organoléptica, mínimo 500 ml. Para determinaciones aisladas, la cantidad que permita la realización del ensayo y su repetición.  
Envases recomendados: botes de vidrio, opacos, totalmente llenos y herméticamente cerrados y limpios. Preservar de la luz y de altas temperaturas.

El laboratorio se compromete a gestionar toda la información del cliente de forma que se asegure la confidencialidad de la misma.